

ACTA CIERRE OBJECIONES

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 23.59 horas del día VEINTITRÉS del mes de JULIO del año DOS MIL VEINTISEIS, se CERTIFICA EL CIERRE DE OBJECIONES del **2° Llamado a Concursos 2026 para PROFESORES REGULARES** de esta Facultad, efectuado por Resoluciones N°: 62, 87, 92 y 93-HCS-26 (Dpto. Agrimensura); 23-HCS-26 (Dpto. Computación); 79 y 344-HCS-26 (Dpto. Construcciones Civiles); 38, 85 y 299-HCS-26 (Dpto. Diseño); 29 y 33-HCS-26 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 1522-HCS-25 y 61-HCS-26 (Dpto. Electrotecnia); 55 y 385-HCS-26 (Dpto. Estructuras); 22, 75 y 301-HCS-26 (Dpto. Física); 35 y 113-HCS-26 (Dpto. Química); 42-HCS-26 (Dpto. Química Industrial y Aplicada).

Firma al pie de la presente la Sra. Prosecretaria de Recursos Humanos Docentes de esta Facultad.


Esp. Biol. Analía González